

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 10 de marzo de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Sevilla, por el que se somete a trámite de audiencia a los interesados e información pública. (PP. 1567/2023).*

Expediente: 293553.

R.A.T.: 114484.

A los efectos prevenidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, y en el artículo 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de declaración, en concreto, de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre Expropiación Forzosa, de la instalación eléctrica denominada Nueva Subestación Guadaíra 220 kV, y cuyas características principales se señalan a continuación. Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados.

Características de la instalación:

Peticionario: Red Eléctrica de España, S.A.U.

Domicilio: Paseo Conde de los Gaitanes, 177.

Emplazamiento: Subestacion Guadaíra.

Finalidad de la instalación: Dar apoyo a la red de distribución de la zona.

T.m. afectado: Dos Hermanas (Sevilla).

Subestación Guadaíra 220 kV.

Parque de 220 kV.

• Nuevas posiciones de interruptor a instalar:

Número de posiciones equipadas: 5.

Número de posiciones parcialmente equipadas: 0.

Número de posiciones reservas sin equipar: 2.

• Características:

Tecnología: AIS.

Instalación: Convencional exterior.

Configuración: Doble barra.

Intensidad de cortocircuito de corta duración: 40 kA.

Presupuesto: 4.817.889,00 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Sevilla, Avda. de Grecia, s/n, planta tercera (de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 hora, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así como también se publicará en el Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

00281805

Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Sevilla, 10 de marzo de 2023.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.

**ANEXO: RBDA****ANEXO: RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS**

Parcela proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Superficie parcela (m <sup>2</sup> )	Ocupación pleno dominio subestación (m <sup>2</sup> )	Ocupación pleno dominio acceso (m <sup>2</sup> )	Ocupación servidumbre paso (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )	Superficie tratamiento selvícola (m <sup>2</sup> )	Naturaleza del terreno
1	Promociones Mafraro, S.L.	41038A019000140000HJ	019	14	1.278.785	13.800	1.300	8.020	3.713	266	Olivos regadío